

EL DIARIO DE MURCIA

Redaccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

CIENCIALES CIVILES Y MILITARES,
dirigida por

Francisco Gomez Garcia
y con la cooperacion

de varios reputados profesores,
situada en Murcia en el Colegio de
Isidoro, calle de Saavedra Fa-
jardo núm. 13.

Exámenes especiales para las próxi-
mas convocatorias de Artilleria,
Academia General Militar, Telé-
grafos y Sobrestantes de Obras
públicas,

admiten internos. Se facilitan gra-
tuitamente los reglamentos de la Academia y cuan-
do precedentes se deseen, pidiéndolos
al director, calle de Ruizperez,
núm. 3.

LO DEL DIA.

La revista interesante de la
sesion tratada en la Audiencia y
la de la sesion del ayunta-
miento, no nos dejan espacio para
componer hoy por las flores de
la que nos ofrece el dia.

La cuestion tratada en la au-
diencia, es una de las referentes á
los atrasados por contribucion;
cuestiones que laboriosamente vie-
nen dilucidándose, y que parece
extrañamente tanto resolverlas,
como bien de la administracion y
de los administrados.

La sesion del ayuntamiento
trajo excesiva discusion, que se-
ria muy conveniente no se produ-
jera, para no producir el cansan-
to de los concejales, ó ese desabri-
miento que resulta entre los que
componen una entidad, cuando se
pone á discutir por puro amor

de lo oficial no hay más que

La proximidad del dia de los
funerarios nos la recuerdan las mu-
ltitud de lápidas que vemos llevar por
las calles, camino de los cemen-
terios, las funerarias pertrechadas
con sus fúnebres objetos, y el tin tin
de Saturnino Tortosa
que se oye hasta las altas horas
de la madrugada, abriendo en el
aire los nombres de los que
viven para el dia de la Conme-
moracion.

En «La Paz» de ayer leemos lo
siguiente:

El domingo en la tarde celebró
una numerosa reunion en casa de
un local, el partido de la iz-
quierda, de esta capital. En ella se
hizo un recibimiento dig-
nificado por el general Lopez Do-
minguez, á cuyo efecto, y, aparte
de las demostraciones, se dispuso

celebrar un almuerzo, al cual po-
dria asistir todo el que oportuna-
mente se hubiese hecho anotar en
la lista. Para dirigir ese banquete
y lo demás que es necesario, se
eligieron tres comisiones, las que
en la reunion del próximo domingo
deberán dar cuenta de cómo han
resuelto lo que se les ha encar-
gado.

—Ayer tuvimos el gusto de sa-
ludar a nuestro querido jefe señor
de Gomez Diez, y participarle los
proyectos que tenemos para hacer
al simpático general Sr. Lopez Do-
minguez un recibimiento digno de
sus merecimientos.*

En «El Cartaginés», de Cartage-
na, encontramos estas líneas que
copiamos con gusto, por lo que
honran á un nuestro querido ami-
go, y por la gratitud que las ha
dictado:

«El siguiente hecho justifica
una vez más la envidiable reputacion
que ha tiempo goza el profesor de
Medicina y Cirujía, D. Antonio
Hernandez Ros, establecido en
Murcia.

Hace algun tiempo que un hijo
de Cartagena, D. Antonio Marti-
nez, venia padeciendo un cáncer
en la lengua, que le hacia sufrir so-
bremanera y amenazaba su exis-
tencia de tal modo, que su afligida
familia, falta tambien de todo don
de recursos, desesperaba de un me-
dio de salvacion. En situacion tan
apurada y encontrándose el enfer-
mo casualmente en Murcia, con-
sultó su padecimiento á dicho se-
ñor Ros, quien, con el acierto que
acostumbra, practicó la amputa-
cion del órgano enfermo el 5 del
actual, y con tan feliz éxito, que
hoy se encuentra el paciente fuera
de toda gravedad, y la herida casi
cicatrizada, deseándole por nuestra
parte su completo restablecimiento.

A petición del interesado que no
cuenta con otro medio para demos-
trar su gratitud y la de su familia
al Sr. Ros, y con mucho gusto
nuestro, hacemos esta relacion en
justo elogio de tan hábil facultati-
vo, á quien deseamos tambien lar-
ga vida para bien de la humani-
dad paciente.*

AYUNTAMIENTO.

Principió la sesion de anteayer
por el asunto que ha interesado
estos dias al público; por la trasla-
cion del mercado.

Dióse cuenta del informe emiti-
do por la comision en las solitu-
des contrarias y quedó al ayunta-
miento para resolver, lo que pro-
ponia la mayoría de la comision,

que era que continuase la costum-
bre de siempre; ó el voto particu-
lar del Sr. Lopez Cabezuelo (don
Rafael), que pedia la continuacion
del mercado en Santo Domingo.

Hubo larga y viva discusion por
una y otra parte, llegándose á una
votacion reñida, pues, por once vo-
tos contra nueve, se celebrará en
Noviembre el mercado en el Are-
nal.

De esta discusion resultaron dos
incidentes: la interpretacion y es-
plicitacion que dió el Sr. Alcalde á
unas palabras del Sr. Lumeras,
que algunos creyeron ofensivas
para la corporacion; y un acuerdo
ratificando la costumbre de trami-
tar los escritos que se dirijan al
ayuntamiento.

Se concedió la caseta número
60 del interior de la plaza á Anto-
nia Hernandez, y la número 70 á
José Hernandez.

Se concedió permiso para varias
obras urbanas, y para una modi-
ficacion en las respectivas casas de
José Illan Canales y Salvador
Aleman, de Aljezares.

Se acordó incluir en el próximo
alistamiento á Antonio Carrasco
Covarro.

De conformidad con el informe
de la Junta de Sanidad, se acor-
dó no prohibir la práctica ó cos-
tumbre de concurrir, los que quie-
ran, á los cementerios, el dia de
difuntos.

Se autorizó la administracion
de algunas obras en el teatro.

Pasó á la comision de Hacienda
el caso de un insolvente por débi-
tos de consumos, único concerta-
do en Nonduermas.

Igualmente pasó á informe de
una comision especial, la proposi-
cion extraña de los Sres. Salme-
ron y Gomez Cortina, para que se
reformase un artículo de las Orde-
nanzas en el sentido de que sea
escribano el secretario del Conse-
jo de Hombres Buenos.

A la comision de obras públicas,
pasó á informe el dictámen del ar-
quitecto municipal sobre que debe
desaparecer el estorvo saliente en
la pared del rio, frente á la plaza
de las Barcas.

A la de instruccion pública se
le encargó informe sobre la despe-
dida de casa de la que ocupa la
escuela de Zarahiche.

En vista de las solicitudes del
Director de la Fábrica del Gas, y
arrendatario del teatro, se acordó
poner nuevos contadores en di-
cho teatro, alquilándolos por lo
pronto, y que se exija la respon-
sabilidad al dueño de los anterio-
res que resultan inservibles, quan-
do se han puesto hace poco tiempo.

A la comision de policia urba-
na, pasaron las solicitudes, de don
Pedro Diaz oponiéndose á la ali-
neacion proyectada de la calle del
Meson; y de D. Luis Bolarin, pi-
diendo la de la calle de Organistas
y tasacion de lo que se expropie
en la casa núm. 2.

Se acordó que el alcalde designe
una comision especial que informe
la solicitud de José Forca y
otros, pidiendo la formacion de
una sociedad de productores de
pimiento molido, que persiga,
por interés propio, la adultera-
cion de dicho género.

En cumplimiento de la ley de
quintas se acordó publicar el ban-
do para el próximo alistamiento.

En vista de la instancia de va-
rios vecinos de Aljucer, pidiendo
se declare nulo el procedimiento
de apremio contra los responsa-
bles de la cuenta de consumos de
dicho pueblo, se acordó: desesti-
mar la pretension, que el proce-
dimiento estaba ajustado á la ley,
y que el ayuntamiento era incom-
petente para resolver otra cosa.

Habiendo manifestado el alcal-
de que habia reclamado del Ban-
co la cantidad que este era en
deber al ayuntamiento, no habien-
do dado resultado la reclamacion;
se acordó, segun indicacion del al-
calde, y por la especialidad del ca-
so, que informase la comision de
letrados y la de Hacienda.

El Sr. Lopez, D. Ricardo, pidió
que se atendiese inmediatamente
á la recomposicion del camino de
Beniajan.

El Sr. Salazar recordó el expe-
diente de las dimisiones hechas
por algunos concejales, para que
se resolviera sobre ellas.

AUDIENCIA.

Si el juicio de anteayer revistió
bastante importancia, no la tu-
vo menos el celebrado ayer, cuya
asunto es de vital interés para la
huerta de esta ciudad. Tratábase
de la eterna cuestion de contribu-
ciones y de los comisionados del
Banco que tanta resonancia ha te-
nido y tiene en esta poblacion.

Ocupaban el banquillo y varias
sillas que hubo necesidad de adi-
cionarle, once honrados colonos,
que á nuestro entender no han co-
metido otro delito, si delito fue-
se por desgracia, del de defen-
der su propiedad ilegítimamente
avasallada.

Segun pudimos comprender, un
comisionado de apremio reclamó
de aquellos colonos una multitud
de débitos por contribuciones ven-
cidas y nó satisfechas por los an-

teriores cultivadores de las tierras que ellos llevaban en arrendamiento, y como era natural, se negaron á satisfacerlos; en vista de lo que el comisionado les embargó varios bienes, tales como frutos, nombrando depositario, que no se incautó de los mismos: sin que en la tramitación del único expediente que contra todos los colonos se siguió, se observaran, según se alegó, muchas prescripciones de la ley.

Fueron denunciados al Juzgado los colonos, por distracción de depósito y otros excesos, y seguida la causa tuvo ayer digno remate con el juicio oral celebrado.

Declararon en él todos los procesados, explicando los hechos como los acabamos de relatar, manifestando uno tan solo que contra él estaba bien puesto el apremio, pues en efecto tenía el débito que se le imputaba, pero que nada podrían hacerle, pues había satisfecho ya todo lo que debía.

Se presentaron varios recibos para comprobar que lo que reclamaba el comisionado eran débitos atrasados.

Declaró también el repetido comisionado del Banco, y manifestó que había seguido los expedientes con arreglo á la ley; mas como afirmase, á repetidas y bien hechas preguntas del fiscal y defensor, que había sido autorizado por el alcalde de esta capital para poder embargar, el Sr. Hernandez Almansa, con enérgica frase, interesó se consignase el dicho del testigo, para poder librar en su día de una calumnia á todos los últimos alcaldes que lo han sido de esta población.

Se leyeron varios documentos, y declararon otros testigos, sin importancia.

A pregunta de la presidencia, el Sr. Acero manifestó que variaba sus conclusiones, por lo que se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada que fué, el señor teniente fiscal pronunció un hermoso y valiente discurso, en el cual solicitó la absolución para todos los procesados, teniendo en cuenta que no habían cometido delito de ninguna clase.

Tocó el turno al defensor señor Hernandez Almansa, y nosotros debemos declarar, sin que esto sea ofensa para nadie, que el triunfo del juicio fué para este letrado, por su magnífica oración forense.

Tenía que luchar el Sr. Hernandez con la dificultad de que el defensor aparece un tanto desairado siempre que el fiscal pide la absolución, pues con ello se quita importancia á su palabra; y, sin embargo, fué un discurso tan repleto de buena doctrina, tan bien provisto de hermosas imágenes y tan perfectamente redondeado, que fué escuchado con religioso silen-

cio por la concurrencia, en la que hizo honda sensación, como indudablemente la haría en el ilustrado Tribunal.

Reasumiendo dijo: que solamente á uno de los procesados se notificó el embargo, cuando el tribunal supremo dispone que ha de hacerse individualmente, que en las listas de morosos á la hacienda no estaban incluidos aquellos, requisito sin el cual no podía apremiarseles; que para cada débito debe seguirse un expediente personal contra el deudor, y en este caso se formó uno para todos: que los colonos querían pagar las contribuciones corrientes y no se les admitían como no pagasen las atrasadas de sus antecesores: y que el expediente estaba lleno de cien mas informalidades y faltas capitalísimas.

Entrando en la cuestión de derecho, citó una profusión de reales órdenes, decretos y circulares, que demostraron su mucha erudición, para comprobar que las contribuciones prescriben á los dos años.

Y de consecuencia en consecuencia, vino á deducir que sus defendidos (seis de los procesados) eran inocentes de todo delito; habiendo cometido, en cambio, el comisionado varios y de gran importancia; por lo cual solicitó se dedujese contra éste el correspondiente tanto de culpa.

El abogado de los demás procesados Sr. Marquez, también estuvo felicísimo en su informe, siendo notable, sobre todo, por la castiza frase con que fué dicho. Solicitó también, como es natural, la absolución de sus defendidos.

Concluyendo el señor Acero, se adhirió á lo solicitado por el señor Hernandez Almansa sobre el tanto de culpa contra el comisionado.

La resolución de la Audiencia se espera con interés por la trascendencia que encierra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Octubre

Con bastante concurrencia se inauguró ayer en el Paraninfo viejo de la Universidad, la información oral sobre reformas sociales para la clase obrera.

La información comenzó por el grupo de tipógrafos.

Estos expusieron las necesidades de su clase, con bastante pesimismo, acerca del remedio, á causa, según manifestaron, del antagonismo entre el capital y el trabajo, y sobre todo de la supremacía del capital que le constituye en explotador del obrero. A su juicio, los jurados mixtos no resuelven la cuestión y solo puede hacerlo la asociación.

—El Sr. Becerra continuó anoche sus conferencias en el casino de la calle del Lobo, disertando sobre el tema «Reflexiones sobre po-

lítica de actualidad», desenvolviendo el concepto sobre sufragio universal.

—No sabemos que hayan acabado los silbidos en el teatro Real. Tampoco hay que lamentar desgracias personales.

El público no fué ayer al teatro Real, como se vá á una fiesta, sino como el que se dispone á presenciar una batalla.

La orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Pomé, llevó el hermoso prólogo de «Mefistófeles» con una gran precisión. Al acabar, muchos de los espectadores aplaudieron. Y entonces los conjurados empezaron su manifestación de protesta con voces y silbidos que duraron todo el primer entreacto.

En los entreactos cantaban muchos aficionados con música de «La Mandolinata»:

Compadezco á la empresa,

Y yo al tenor;

Y yo al bajo Silvestre,

Y yo al pagador.

Durante el epílogo, en los palcos y en las butacas muchos espectadores silbaron estrepitosamente. La mayoría del público, convencido de la justicia de tales manifestaciones, no se tomó el trabajo de protestar contra ellas.

—Ha sido nombrado arquitecto auxiliar de las obras del edificio para Museo y Biblioteca que se construye en el Paseo de Recoletos, D. José Maria Marin Baldo.

—Los alumnos del quinto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad Central han elevado una instancia al ministro de Fomento, solicitando se les conceda el estudio de la asignatura de procedimientos y práctica forense en sustitución de los dos años de derecho procesal.

—Como Pereda es, además de rico de ingenio, rico de bienes, puede permitirse el lujo de la edición que está haciendo de sus obras completas, de la que ha aparecido el tomo que contiene *El Buey suelto*, uno de los más pintorescos é intencionados libros de este maestro de prosistas castellanos.

Aquí es acontecimiento el estreno de un juguete cómico y no lo es la aparición de una novela de Pereda. A los grandes éxitos de la antigua librería por entregas no han sustituido los modernos tiempos el gran éxito de los tomos que entregan al lector una obra entera. Se han ganado 25.000 duros con la famosa novela *El Chato de Benamejí*; pero no han ganado aun 25.000 pesetas con ninguno de sus libros Alarcon ó Perez Galdós.

—Dice Ortega Munilla:

«Los que vayan á cenar á los cafés de Madrid podrán prolongar sus conversaciones de sobremesa hasta las tres de la madrugada, según lo acaba de disponer el gobernador.

Ahora bien: el que se vá del café á las tres, ¿á qué hora empieza sus tareas del día siguiente?

Una solución práctica adoptan muchos para evitar este conflicto del sueño y el trabajo.

No empiezan sus tareas á ninguna hora. ¡Es mucho lo que se trabaja en el siglo XIX!»

—Desde Enero próximo se introducirán dos importantes mejoras en el servicio de correos: el envío de paquetes postales internacionales y la elevación del máximo de valores declarados.

El máximo de los valores declarados se eleva á 35.000 pesetas por pliego y el seguro se fija en medio por ciento.

NOTICIAS LOCALES.

No tiene razón nuestro colega «La Opinión» para referirse á nuestro director en nada de lo que quiera decir de cualquiera otro periódico.

Si «La Opinión» vive, se vencerá de que EL DIARIO no es mas que DIARIO.

Si muere, sin atender nuestras razones, sentiremos que nos dejara el triste recuerdo de habernos querido ofender, cuando nosotros siempre le hemos distinguido.

Nosotros no necesitamos mas que este nuestro periódico para contestarlo todo y á todos; lo que es que á «La Opinión» no tenemos otra cosa que contestar, sino aclararle la verdad.

Ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo D. Eduardo Riquelme.

El próximo domingo de 9 á 12, se verificarán en la casa de Misericordia exámenes públicos de los asilados que asisten á la escuela y academia de música de dicho establecimiento. Los que lo merezcan serán premiados por la sociedad Belluga.

Nuestro paisano el tenor señor Barrera visitó ayer mañana la casa de Misericordia, tocando la banda á su presencia la polka del maestro Espino titulada «Las Amazonas». El Sr. Barrera dirigió elocuentes y sentidas palabras de entusiasmo por los jóvenes músicos y su maestro.

Según una carta que tenemos á la vista, parece que un vecino de Córdoba ha ofrecido á este Ayuntamiento «varias poesías antiguas de mucho mérito originales de D.^a Maria de Zayas.» No tenemos noticia de este ofrecimiento; si hemos sabido de otro de igual índole y de la misma procedencia, «de pergaminos manuscritos muy antiguos.»

Pero, ni uno ni otro ofrecimiento, puede aceptar la corporación municipal, por no ser de sus intereses.

Las corporaciones populares no están para esos lujos; si esos do-

mentos valen, debe adquirirlos el gobierno para la Biblioteca nacional.

Se queja el periódico de Jumi- de que se haya permitido en la población la venta de un escudo que ha sido nocivo, por mal estado, á cuantos lo han visto.

Un suscriptor de Jumilla nos escribe diciéndonos que le faltan tres números por semana, de nuestro periódico. Tanta falta debe evitar por quien sea el causante, y por eso publicamos la queja.

Para el 29 de Noviembre á las diez de su mañana, se celebrará su sesión ante el alcalde de Mula, para la enagenacion de 8.000 esterios de leña de monte bajo en el término municipal de dicha villa durante el año forestal de 1884 á 1885, con el tipo de tasacion de 1.600 pesetas.

Francisco Gomez Gabarron, vecino de Mula, le ha sido impuesta una multa de 10 pesetas, y por daños causados en los montes de Ricote, en donde lo cogió la guardia civil con dos caballerías de vagadas de leña de monte bajo.

El lunes por la tarde y en la calle de Floridablanca, riñeron dos hermanos, uno de los cuales fué conducido al hospital por agentes del orden público con una herida en la mano derecha de un bocado de el tro le dió, el que fué conducido á la Correccion.

En la misma tarde, yendo con el carruaje José Martinez Riquelme por la calle del Príncipe Alfonso se cayó al montar en el asiento de las varas y lo cogió la tartana, por lo cual fué conducido al hospital en la pierna derecha.

Habiéndose alzado el Ayuntamiento de Lorca de un acuerdo de Delegacion de Hacienda sobre cesion de un puesto público de venta de especies de consumos al vecino de dicha ciudad D. Juan Martinez Mauricio, se ha dictado favorablemente una R. O. disponiendo se reponga el expediente al estado en que se encontraba el 21 de Mayo del año último, en que el Ayuntamiento acordó denegar la solicitada concesion.

Por providencia de fecha del 27 de actual, se ha aprobado el amojamiento de la hacienda que el Sr. Diogo Abril Carreño posee en el término de Cehegu denominada «Los Donceles», en cuyo amojamiento, verificado el 16 del corriente, se cubrieron las formalidades que previene el Reglamento, y se llevó á cabo con sujecion al acta plano del deslinde.

Ha solicitado se le nombre sustituto de serenos Francisco Marti-

El Alcalde de la Raya ha manifestado á esta Alcaldia que la cornisa de aquella Iglesia se ha caido, habiendo cogido y lesionado á

Francisco Hernandez Fenor, vecino de dicho partido.

Varias familias que han estado veraneando en San Javier, vuelven muy agradecidos al Sr. Cura párroco de aquel pueblo, que atendiendo á las insinuaciones de varios señores ha aumentado el culto en aquella iglesia los dias festivos, y ha dado otras evidentes pruebas de su celo en el desempeño de su ministerio.

Tenemos entendido que el arrendatario de consumos ha llevado á los tribunales la cuestion de los procedimientos que se siguen contra los fiadores y principales pagadores.

Hemos recibido un bien escrito folleto, cuyo autor es el ingeniero D. Gumersindo Frailes, que trata con gran copia de conocimientos el tan importante de la «Decadencia de la Agricultura y medios para aumentar la riqueza rústica.»

Por el Jefe del Batallon Depósito se cita al soldado Antonio Garcia Tortola, residente en Aljezares.

Hoy se vera en la Audiencia una causa seguida por el Juzgado de San Juan.

Defenderá al procesado el letrado D. Diego Garcia Alix.

D. Francisco Quiñonero, depositario general de los efectos embargados por débitos de contribuciones en la cuarta seccion de esta capital, ha solicitado se nombre á Miguel Gil Lopez y Francisco Maria Gomez, del Javalí Nuevo, para que custodien los frutos embargados.

De los periódicos de Cartagena: «Esta mañana á las 10 ha sido cogido por los agentes de la autoridad, un industrial que merece á su refinado ingenio hace bastante tiempo disfrutaba de una renta bastante saneada.

El tal sujeto auxiliado de una tira de lienzo impregnada de liga de coger pájaros, extraía de los cepillos de las iglesias las monedas depositadas por los fieles, procedimiento cómodo y seguro, merced á la soledad y oscuridad en que en ciertas horas del dia están sumidos los templos.

Hace algunos meses que desaparecieron en un solo dia todas las limosnas que contenian los cepillos de la iglesia de Sta. Maria, hecho ya repetido varias veces en otras, hicieron sospechar que alguien se dedicaba á esta criminal ocupacion y en su consecuencia, se pusieron los medios para venir al resultado que hoy anunciamos á nuestros lectores.

Al sujeto de que nos ocupamos, cabe aquello de *cogido como con liga.*

—Ha construido una casa-escuela en el Albuñon, nuestro amigo el conocido abogado D. Federico Torralba y Pedreño.

—Ha solicitado del Ayuntamiento, se le concedan en arrendamiento á censo, los pozos de la nieve que dicha corporacion posee en Totana, D. Gregorio Meseguer.»

Dice «La Paz»:

«Nos parecen muy pertinentes la mayor parte de las excitaciones que «El Murciano» del sábado dirige á su *hoy correligionario*, el presidente accidental Sr. Piqueras. Y á propósito de interinidades, dícese que hallándose restablecido de sus dolencias el primer teniente de alcalde Sr. D. Victor Soler, que muy pronto se encargará de la alcaldia, á no ser que antes venga el nombramiento efectivo á favor de nuestro particular amigo el honrado y simpático aljezareño señor D. Fulgencio Meseguer, cuyos antecedentes liberales nadie puede poner en duda.»

Hemos tenido el gusto de leer una magistral composicion poética de nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal, que aprovechando el descanso de algunos dias de veraneo, é inspirándose en la naturaleza, ha cantado en la forma clásica, que le es característica, la vida del campo. Es una composicion extensa de la que sus amigos y admiradores tratamos de regalarle una edicion.

Aunque lo hace, por ser justo, agradecemos á «La Paz» que crea nuestra palabra en lo que hemos dicho de las cuestiones periodísticas de estos dias.

La Junta rural de Alquerías, ha remitido sub comision de Socorros, el acta en que por unanimidad ha acordado los servicios ó necesidades más apremiantes á que deben aplicarse las 3.012 pesetas 7 céntimos que han correspondido á dicho partido de los fondos procedentes de la caridad universal; cuyos servicios se han consignado en un anuncio que, por conducto del Sr. Alcalde de esta capital, se ha remitido al pedáneo de dicho partido, para que lo exponga al público por término de tres dias; ó de mayor plazo si lo creyese necesario, para que sean conocidos de todos los interesados, á fin de que estos puedan, si lo creen conveniente, producir sus quejas ó reclamaciones, en cuanto tiendan á la mejor inversion de dicha suma, ante la misma Junta rural.

Este trámite es el mismo que se dará á todas las actas que se reciban de los demás partidos, pues esta sub comision, desea conocer la opinion de lo mayori de todos los interesado, para que la propuesta que en su dia debe formular, reuna las condiciones de acierto y de justicia que desea.

COSAS VARIAS.

«La Epoca», ofendiendo á medio Madrid, segun dicen por acá, escribe lo siguiente, sobre los asuntos del dia:

«Y si de ahí pasamos al teatro y al Ateneo, vemos lo propio; allí, en el que debe ser templo de buenas costumbres; tropezamos con la más repugnante caricatura, ya que no con el triunfo de los mas vulgares errores; y el torero y la chula, y el tahir y el hombre de mundo, desfilan ante nuestros ojos; pero no dejando la amargura del castigo que los vicios flagelados producen, sino la risa histérica que engendra la contemplacion de un cuadro en que la fantasía del autor suple la realidad del hecho.

«En la cátedra no se ventilan asuntos científicos y literarios, ni es el Ateneo continuador feliz de los palenques de la juventud: acaso se habla de las debilidades de tal poeta, ó de los partos realistas de tal dramaturgo; pero de las grandes verdades científicas, de las profundas revelaciones del arte, de eso... de eso se ocupan pocos, si no es en determinados dias, cuando se busca un público *ad hoc* ó se finge una velada en que haya de consagrarse algun nuevo héroe, y esto acontece de tarde en tarde.»



D. O. M.
LA SEÑORA
D.^a Maria de la Concepcion
TEROL PERIEL,

HA FALLECIDO.

Sus desconsoladas hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán en San Juan, el primero á las 8 de la mañana, y el segundo á las 4 de la tarde del dia d^o hoy, por lo que les anticipan las gracias.

El duelo se despiden en la Puerta de Orihuela.—No se reparten esquelas.—Casa mortuoria: Val de San Juan, 14.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy. «El Salto del Paisiego.»

PÉRDIDA.—A un desgraciado padre de familia se le extravió ayer mañana el expediente de quintas de su hijo Ginés Mateo Egea, de Pacheco.

Suplicamos á la persona que lo haya encontrado que en caridad lo presente en esta imprenta, pues se le irrogan muchos perjuicios á este pobre padre.

LIBROS.—En la imprenta de este periódico, se venden, todos los publicados por la Biblioteca Enciclopédica Popular ilustrada; el recibido últimamente es el *Manual de Telefonía*, por D. José Galante y Villaranda, inspector del cuerpo de Telégrafos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Narciso y Santa Eusebia.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Santa Isabel.

En la primera por D. Francisco Marco Padilla, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Ferrer y difuntos de su familia, misas de media en media hora.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantes, sedosidad y graciosas ondulaciones.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores rounidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.
10—7

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor
de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SE VENDEN DOS CASAS en el pueblo de San Javier, libre de todo gravamen. Para más detalles dirigirse á D. Luis Bolarin, San Antonio. 10 Murcia.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afeciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.
Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio. 2

IMPRENTA.

La de D. Juan Hernandez Guijarré, que estaba establecida en la calle de Madre de Dios, 17, se ha trasladado á la del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda de Patron. En la misma se hacen toda clase de trabajos con el esmero que tiene acreditado. Tarjetas de visita al minuto á 8, 10 y 12 reales el 100.

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Unica casa en Murcia,

Unico centro en Murcia,

Unico depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio.

sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Platería, 13.

PÉRDIDA.—Anteanoche se extravió en el Arenal un guardapolvo de lana, color ceniza oscuro. Se darán más señas y una gratificacion en esta imprenta á la persona que lo presente. 2—1

LÁPIDAS

antes de comprarlas visitar el taller de

José Julià,

Freneria, 35, Murcia.

15—9

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portlan incrustado y gran surtido de Baldosines de Ariza, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales.

15—1b

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Fajardo

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Colón y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sudestismo.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 17 de la Coruña el 20 el vapor

MENDEZ NUÑEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port Said, Aden y Singapur y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 20: Cartagena, 25: Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 5, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañia ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la tarifa de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlantica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlantica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala de Henares.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigoin.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos».

Imprenta de EL DIARIO.
San Nicolás, 22.